

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 7 de Enero de 1885.

Año XIII. Núm. 3.584.

Correo de ayer.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 29 diciembre 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Aun cuando «El Imparcial» anunciaba hoy que el Consejo de ministros no se reuniría con el rey hasta las dos de la tarde, es lo cierto que esta mañana á las nueve, según costumbre, concurrían á Palacio los consejeros de la Corona para celebrarle. Tres horas próximamente ha durado, invirtiendo la mayor parte del tiempo en dar cuenta de los recientes desastres ocurridos en Andalucía á consecuencia de los temblores. Para remediar en lo posible tanta desgracia, todos los ministros han sido del mismo parecer: levantar el espíritu público, llamar á la caridad y procurar todos los medios que pueda cada ministro en su departamento, especialmente los de Gobernación y Fomento. Después se firmó un decreto abriendo una suscripción nacional, que encabezará el rey. A los empleados se les descontará un día de paga.

También fué objeto de la singular atención—y como no!—del Consejo el famoso telegrama del tratado con los Estados Unidos. A propósito de esta cuestión he de decir, porque me consta su exactitud y me gusta ser imparcial, que el Sr. Cánovas ha aprobado en todas sus partes las declaraciones hechas por el Sr. Silvela, y por los informes que tengo, sospecho que antes de esponer en el Congreso el Sr. Silvela que existía falta moral, así como que declararía cesante al empleado que sirviendo á sus órdenes hubiese cometido dicha falta, contaría con la conformidad y apoyo del Sr. Cánovas.

El ministro de Hacienda, y en este punto habré de volver á ocuparme de los remedios acordados para aliviar los tristes sucesos de Andalucía y los perjuicios que ocasionó en la provincia de Valencia la última inundación, ha llevado á la firma del rey varios decretos concediendo un suplemento de crédito de 125.000 pesetas para aumentar el fondo de calamidades públicas; dispensar á los ayuntamientos de poblaciones perjudicadas del turno riguroso que se sigue para percibir los intereses de inscripciones intransferibles por bienes desamortizados, y que desde luego les sean satisfechos, y dar como baja las cuotas de la contribución que habían de pagar los dueños de edificios que hubiesen sufrido grandes desperfectos por los dos trimestres que restan del actual ejercicio.

Firmados los anteriores decretos, el señor Cos-Gayon ha espuesto algunas ideas de las reformas que tiene en proyecto, referentes á modificaciones en la organización provincial y otros detalles que no afectarán seguramente á la cuantía de los impuestos vigentes.

Se ocuparon también los consejeros de asuntos exteriores, especialmente de las últimas noticias de Africa, y cada uno usó á la firma del rey algunos decretos de menos importancia, en su mayor parte de personal.

Terminado el Consejo, y algo después de marcharse de Palacio, los consejeros de la Corona, supe de referencia digna de crédito, que el señor ministro de Estado había leído una circular dirigida á las naciones extranjeras, participándoles que España había tomado posesión en la costa de Africa occidental del territorio enclavado desde cabo de Morejon hasta el cabo del Oeste.

También se habló del tratado con Portugal pendiente de ratificación.

Mañana á las nueve de la misma saldrá para Aranjuez S. M. el rey acompañado del señor duque de Sexto. Regresarán al anochecer.

Hasta el miércoles no será recibido por el Rey el ministro de Chile.

El Sr. Santa Ana, propietario de la «Correspondencia de España», ha concebido hoy el humanitario pensamiento de iniciar una manifestación pública del sentimiento del pueblo de Madrid hacia los que han sufrido los horrores ocasionados por los últimos terremotos, y al efecto han conferenciado esta tarde con el gobierno y con las empresas de los ferro-carriles del Mediodía, las cuales transportarán gratis á Granada y Málaga los efectos que se recojan.

En el Congreso ha continuado hoy desde primera hora el manoseado asunto de los 2.000 duros obtenidos para la trasmisión al «Times» de Nueva-York del tratado en ajuste con los Estados Unidos, habiendo hablado en apoyo de la proposición de censura al ministro de Estado los señores Mellado, director de «El Imparcial», para alusiones, marqués de Sardoal para segundo turno y Labra para alusiones también. Desapasionadamente he de consignar que en opinión de los mismos conservadores, todos los de la oposición han estado hoy bien, mercedo consignarse que el Sr. Mellado, que solo una vez había hecho uso de la palabra en el Congreso, al hablar en esta ocasión se ha revelado tan habilísimo orador como periodista distinguido; esta es la pública opinión, que con justicia le adjudica esta nota.

Este Sr. Mellado ha hecho con precisión admirable algunas observaciones para dejar bien sentado que los periodistas españoles, los reputados de más diligentes, no perdonaron medio ni dejaron de utilizar ningún recurso lícito para obtener copia ó extractos amplios del tratado, sin poderlo conseguir. ¡Que no fué el ministro quien se negó á facilitarlos! Ciertamente; pero no siempre á los periodistas les es favorable el acceso hasta los ministros, y por lo tanto no es de extrañar que acudieran á empleados más subalternos para obtenerlo, y que estos, después de consultarlo con sus superiores, contestaran que no podía ser.

El Sr. Elduayen, revelando una vez más su habilidad reconocida, ha rectificado en cierto modo su táctica del segundo día, viniendo á mantener el asunto bajo el aspecto que sostuvo en el primero, con lo cual ha ajustado más y más su criterio á lo mantenido por el Sr. Silvela el miércoles y hoy, de que en el asunto de que se debate y que tan mal traen las oposiciones, ni hay delito ni por qué andar

buscando sanción penal, sino puramente una falta moral, que no es para llevada ni tratada en el Congreso.

Este asunto, apasionando los ánimos, ha enconado las polémicas en la prensa, produciendo varios disgustos entre periódicos conservadores y de oposición. En una de ellas «El Noticiero», diario ministerial mezcló un asunto de carácter puramente particular de la empresa del «Globo», y el director interino de éste, señor Troyano, después de varias réplicas, calificó la conducta de aquel diario de indignidad.

La contestación del director de «El Noticiero» fué enviarle dos amigos suyos, los Sres. Liberal y Botella, para pedir explicaciones y sino una satisfacción. Negadas las primeras, se pasó á establecer las condiciones de la segunda, que fueron todas aceptadas por parte del Sr. Troyano. A las tres de esta tarde se ha verificado el lance, apadrinando á éste los Sres. Cerebellero y Vicenti y al Sr. Rancés, director de «El Noticiero», los dos antes citados.

El lance habrá durado á lo sumo cinco minutos; ha sido á sable sin punta; los dos han estado tan dignos como pudiera desearse. El Sr. Rancés tocó de un golpe en el costado á su adversario, á tiempo que este le alcanzaba á él con otro de mayor consistencia en la cabeza, lo que llevó á intervenir á los padrinos del Sr. Rancés, dando por terminado el acto y satisfecho el honor.

Una vez más hay que lamentar que personas á quienes no les va ni viene en cierta clase de asuntos, hayan de intervenir, á causa de su posición, en lances de esta índole, de los cuales debieran ser otros los protagonistas.

Dikson.

Palma 5 Enero de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Querido amigo: Hemos entrado en el año de gracia bautizado con 1885; y añadir podemos que con mal pié, pues, tiene poco de alhagüeno y mucho de desagradable el cariz que nos ofrece. Para remediar en lo posible las sensibles desgracias que los pueblos de Málaga y Granada han sufrido, sufren y tal vez sufrirán aun con los terremotos, los periódicos de esta localidad han indicado la conveniencia ó mejor dicho, el deber en que estamos todos de prestar nuestro óbolo, y alguno de ellos, *El Isleño*, no tan solo ha hecho repetidamente la indicación sino que ha encabezado ya su lista respectiva prometiéndose muy fundadamente que los caritativos sentimientos de estos islenos quedarán esta vez más que nunca de relieve, porque quizá no vuelva á sentirse una necesidad más justificada.

—La Junta provincial de Sanidad atenta al curso de las circunstancias epidémicas ha resuelto suprimir el Lazareto de San Carlos y desde hace algunos días no funciona ya aquel.

El Ayuntamiento por su parte ha creído conveniente devolver el dinero que le produjo la cuestación llevada á cabo con el santo fin de allegar recursos de que carecía para hacer frente á las necesidades de una invasión epidémica. Muchos son

los que como yo opinan que la Corporación popular ha obrado con sobrada ligereza y sin duda entre estas personas se cuenta al digno alcalde de Palma Sr. Marqués, que ha entregado su dimisión al señor Gobernador, aunque fundada en motivos de salud, pero que no obedece á otro motivo que al desaire que con su acuerdo le infringió la Corporación, puesto que él y solo él era el que con su prestigio llevó á cabo la cuestación. Quedamos, pues, los palmesanos, como estábamos antes: espuestos á que venga una calamidad y sin recursos para oponerle resistencia.

—La próxima cosecha, si continúa como hasta aquí el aspecto de los sembrados, ofrece alhagüenas esperanzas á los labradores. Podrá ser y será algo tardía pero buena.

—Ha llovido estos días en algunos puntos y nevado en otros viéndose los picos más altos de nuestras montañas cubiertos de blanca sábana. No es extraño, pues, que los torrentes que desembocan en nuestra bahía lleven buen caudal de aguas, y que el frío se deje sentir con gran intensidad.

—Hoy puedo dar á V. algunas noticias de carácter político.

En el campo fusionista han sumado estos días fuerzas con la inteligencia habida entre sus prohombres y los que vivían formando congregación aparte con aspiraciones á una preponderancia que solo veían en su fantástica pureza sagastina.

Refiérome á los llamados *embolo* quienes con acierto que ya debieron aunar hace tiempo, han entrado á formar parte de la comunión fusionista. Realizada esta inteligencia, y por obra y gracia de la dimisión del Alcalde y por enfermedad ó ausencia del izquierdista primer teniente, ejerce la autoridad municipal el Sr. Granell, sagastino rancio y hoy fusionista, á quien han dado por el gusto, portándose como bueno, los oleajes que en el mar de los conservadores se vienen observando. Toda la guerra pues que los hombres de la situación hicieron al aunar destituido alcalde Sr. Ribot han venido á resultar estériles y así se ha probado con las últimas decisiones del Cuerpo municipal en el que domina el criterio de aquel secundado por el Alcalde interino.

Los izquierdistas están á ver venir, los radicales ó zorrillistas esperando el maná de allende los Pirineos y los federales no dan señales de vida, purgando los desaciertos cometidos por amigos imprudentes.

Tal es, en pocas palabras, la situación de por acá, situación que es lógica dadas las alternativas por que pasan las respectivas cortesanas huestes que se agitan en ese torbellino laberíntico llamado política.

—La empresa del Teatro Principal está desconcertada. No encuentra medio de agradar al público y recibe de éste desaire. Parece impulsada por la política y no gustan ni las obras que ofrece ni las partes que las desempeñan.

En cambio en el Circo Balear una compañía de aficionados hace su agosto, poniendo en escena dramas de efecto que es á los que una gran parte del público muestra predilección.

—Un periódico había anunciado para ayer la salida del general Weyler con destino á la Côte. No sé en qué debía fundarse, pero es lo cierto que ni salió ni he visto justificada esta determinación en razón alguna.

El Corresponsal.

Las inundaciones de Valencia y los terremotos de Andalucía.

Hé aquí el Manifiesto que para abrir las suscripciones destinadas a remediar estas desgracias ha escrito la junta directiva del Círculo de la Union Mercantil:

«Tal vez porque no ha ocasionado las desgracias que otros siniestros, ó porque estos se repiten con tan aterradora frecuencia entre nosotros, que no dan espacio á considerar en todo su valor sus tristes efectos, la opinión pública no ha concedido á las últimas y terribles inundaciones de Valencia toda la gravedad que tienen.

Y, sin embargo, ni aun en aquella comarca tan castigada por esta clase de accidentes, se recuerda ninguno que le iguale en desdichas. Los campos todos de aquellos términos convertidos hoy en montes de arena, yermos é incultos, han quedado estériles para muchos años y dejado en la miseria á los propietarios y trabajadores dedicados á su cultivo. Alcira, Carcagente, Algemesí, Alberique, Riola y otras muchas poblaciones, han visto destruidos sus hogares y perdidas sus cosechas. No hace falta ennegrecer las tintas del cuadro para que éste resulte sombrío y luctuoso, y llame á la compasión y á la caridad con voz elocuentísima. Los hechos se ofrecen con tan fatídicos colores, que ponderar su gravedad casi sería desconocerla.

Los desastrosos efectos de la inundación pueden apreciarse especialmente en estensas y riquísimas zonas: la bañada por el Júcar, que comprende los pueblos de Alberique, Benimuslem, Alcira, Algemesí, Albalat, Poliñá, Fortaleny, Riola y Carcagente, productores de naranja; y la que forman los partidos judiciales de Albaida y Oniente. En Albaida se derrumbaron más de 200 casas, dejando sin albergue á 300 ó 400 familias. En Buñol, labradores que tenían una renta de cuatro ó cinco mil duros, necesitaran de la caridad para alimentarse. Algunos propietarios han buscado en vano sus posesiones. No quedan de los hermosos huertos sino montes de arena.

Las aguas destruyeron las acequias y canales para el riego, obras de gran coste y de mérito extraordinario, y causaron terribles destrozos en huertas y plantíos. Los huertos de naranjos y los campos de hortalizas necesitarán mucho dinero y mucho tiempo para reponerse. La cosecha en esta zona se ha perdido en su totalidad.

Cuanto á las horribles catástrofes causadas en gran número de pueblos de las provincias de Málaga y Granada por los recientes terremotos de Andalucía, ¿qué decir de ellas? Son tan grandes, tan tristes, tan aterradoras, que habrá pocas que las igualen en la historia de nuestras más tremendas desventuras. Pueblos completamente destruidos, miles de cadáveres encontrados entre los escombros, el abandono y la miseria, el luto y la desolación... Este es el cuadro que hoy ofrecen algunas comarcas andaluzas que ayer eran ricas y dichosas.

En presencia de estas desdichas que solo la caridad puede mitigar; cuando pa-

sado el primer momento de indiferencia, de olvido y de abandono, no hay ya quien no hable de ellas con el luto en el corazón y el llanto en los ojos, ni quien no se sienta arrastrado por generoso impulso á contribuir á remediarlas, no dudamos que el país entero ha de dar una prueba indudable de que entre nosotros el patriotismo no es solo una palabra, y de que la caridad no ha dejado de ser una religión de hermanos.

Es por esto por lo que el Círculo de la Union Mercantil, para remediar las desgracias causadas por las inundaciones de Valencia y por los terremotos de Andalucía, abre hoy dos suscripciones á estos objetos, seguro de que á su llamamiento á la caridad responderán dignamente el comercio y el país, y de que en este propósito cuenta con el apoyo decidido y resuelto de toda la prensa.

La iniciativa individual se ha anticipado esta vez á abrir estas suscripciones. Y es bien que así sea, porque al menos, cuanto contribuyan á ellas tendrán la seguridad de que las cantidades que entreguen para uno ú otro objeto, ó para los dos, irán directa é inmediatamente á poder de los damnificados, repartiéndose en aquella justa proporción que cabe en las obras humanas, sin que la acción administrativa desnaturalice el esfuerzo de la caridad, ni organismo extraño al Círculo de la Union Mercantil siembre la duda respecto á la eficacia del individual esfuerzo.

No se hará, sin embargo, la distribución sin que la junta del Círculo oiga á las corporaciones que con mayor exactitud hayan podido apreciar la intensidad de estas catástrofes y la proporción en que la naturaleza repartió sus rigores en aquellas zonas, y sin que las cantidades recaudadas se repartan sobre el mismo terreno donde las desgracias han ocurrido. Tristísimas experiencias, que nadie ha olvidado, mueven á la junta del Círculo de la Union Mercantil á hacer la anterior manifestación al comercio y al país, á fin de que la obra de la caridad sea fructífera y se encamine derechamente á remediar el daño causado.

La suscripción queda abierta desde hoy en la secretaría del Círculo de Union Mercantil, calle de Carretas, 14.

Madrid 1.º de enero de 1885.—El presidente, Carlos Prast.—Pascual Torres.—Hilario Gonzalez.—Emeterio Romillo.—Miguel de Arregui.—Venancio Vazquez.—Antonio Hernaez.—Eusebio de Guinea.—Francisco Labrador.—Antonio Alonso.—José García Zaldo.—Clemente Aramburo.—Rafael Angulo, secretario.»

Carta de Velez-Málaga

31 diciembre de 1884.

Sr. Director de «La Correspondencia de Valencia».

Los temblores de tierra siguen repitiéndose á cada momento, aunque con mas suavidad. Desde anoche á las siete hasta hoy á las doce, hora en que escribo esta, se han dejado sentir cinco fuertes, y mucho mas de menor importancia. No parece sino que estamos pasando una violenta crisis geológica que no sabemos cómo y cuándo terminará.

Así es que los velenos nos encontramos en áncuas esperando que la tierra se trague á la población y finalicemos con el año 1884.

Las desgracias no se han repetido, pero la población entera se encuentra en ruinas y todos sus vecinos se hallan acampados, cobijados por tiendas de campaña,

formadas con tablas, lienzos, esteras y trapos.

Por otra parte, las incesantes lluvias nos hacen mas dolorosa nuestra situación, completando el cuadro todas las montañas vecinas cubiertas de nieve, que al caer en compactos copos, fué acompañada de fuertes truenos y relámpagos.

Todos los pueblos vecinos se encuentran como nosotros en la mayor aflicción, y continuamente estamos recibiendo peticiones de socorros, á las que no podemos atender por encontrarnos en igual ó peor caso que ellos.

La noche última se ha producido el terror y espanto entre los habitantes de esta población, por haber circulado la noticia de que el mar había perdido su nivel y por consiguiente nos amagaba una espantosa inundación.

Por fortuna al amanecer se calmaron algun tanto los ánimos, en vista de que por hoy no parece ofrecer este riesgo, si bien no me llamaria la atención si tal ocurriera, aunque no fuese mas que por ir ya acostumbrándonos á los trastornos y desastres.—El corresponsal.

Los temblores de tierra

Granada 29 de diciembre de 1884.

Después de escrita mi anterior heblo con uno de la comisión que ha ido á Zafarraya. Todo cuanto le diga á V. es poco para hacerle comprender el horroroso cuadro que presenta el pueblo. Todas las casas están en el suelo, pues las dos ó tres que quedan en pie amenazan desplomarse sobre el primer osado que se atreva á penetrar en ellas. La gente, acampada sin tiendas, abrigo ni comestibles; se han retirado 24 cadáveres y quedan dos heridos leves, pues todo el que ha cogido bajo techo ha sido muerto.

La comisión dejó algun dinero y emprendió el regreso á Loja sin visitar las Ventas de Zafarraya, donde no había quedado ni una sola casa en pie, ni lugar en que guarecerse, pues el viento y la nieve destruyen las pocas tiendas que se han improvisado: baste decirle que de dicho pueblo y cortijos inmediatos, que suman 200 vecinos, van retirados 70 cadáveres.

Cerca de este pueblo se abrió el terreno, y en la grieta quedan sepultados dos cortijos con las familias, trabajadores y animales. En la posada del pueblo se han encontrado 14 cadáveres. La comisión llegó, no á las sesenta y dos horas, sino á las setenta y dos de los sucesos. Cuando empezó la inspección, las pocas casas que quedaban en pie comenzaban á cuartearse. A las diez del siguiente día salió la comisión para Loja. Estaban los muertos ya enterrados; y el pueblo, medio muerto de frío y de miedo, errante por los campos: así sigue.

La indignación es general.

En Alhama faltan médicos y existen en una sola casa, que se está cayendo, 40 heridos comiéndolos la gangrena, porque no hay quien los cure, ni recursos para ellos. Mañana 30 piensan salir de esta un médico y dos practicantes, que llegarán á la noche y pasado mañana 31, si el edificio no los ha sepultado antes, podrán ser enterrados los que no lo hayan sido ya.

Todos tienen fracturas y contusiones, que, á haber llegado el socorro con tiempo, pudieran vivir, aunque cojos y mancos. La Guardia civil incansable y prestando toda clase de auxilios; á ella se debe lo poco que por tanto desgraciado se ha hecho.

La juventud granadina inspirada como

siempre en la caridad hacia sus semejantes, ha organizado una junta que, en unión de algunas personas respetables y acompañadas de las dos bandas de Antillas y Cuba, de guarnición en esta plaza, y seguidas de una escolta, recorra las calles tres días consecutivos, empezando mañana, para recoger cuantas limosnas, sean de dinero, ropa ó comestibles, quieran dar los habitantes de esta población con destino á los supervivientes de esta provincia en tan horrorosa catástrofe. Las autoridades han concedido el permiso y se han adherido al pensamiento.

Dicha junta llevará traje de luto y crepones en el brazo, y se espera una gran colecta, aunque por grande que ésta sea no podrá cubrir, ni con mucho, una parte de tan innumerables pérdidas.—El corresponsal.

Alhama 29.—De las casas de la población, la tercera parte se han venido al suelo y las otras dos partes amenazan ruina. Los vecinos acampan en la plaza, y entre ellos se ven, por contraste extraño, las monjas del convento de Franciscos y los presos de la cárcel. Al borde del río Tajo había varios edificios, que se hundieron sin quebrantarse, y las personas que estaban dentro no sufrieron nada. Los jornaleros se niegan á trabajar en la extracción de cadáveres de entre los escombros. Han sido destruidos los molinos, y el hambre amenaza al vecindario.

Jayena.—En este pueblo se han hundido casi todos los edificios, y una media docena que quedan en pie no tienen posible reparación, y es necesario derribarlos, porque no son albergue seguro, sino un peligro mas para aquellos vecinos.

Allí no hay pan, allí no hay trigo, allí no hay medio de llevar víveres para satisfacer el hambre de aquellos desgraciados.

El día 28 el hambre se sobrepuso al miedo, y aguijoneados por ella, algunos vecinos se atrevieron á penetrar entre las ruinas con el propósito de buscar trigo, mas el poco que hallaron estaba húmedo é hinchado por la lluvia y sin condiciones de servir para harina: no obstante, lo comieron, y en todo el día no se alimentaron con otra cosa.

De resultas del terremoto se abrieron profundas grietas en el cauce del río, y éste quedó seco, no teniendo aquellos infelices con qué apagar su sed. Algunas criaturitas lloraban desesperadamente en los brazos de sus madres pidiendo agua, y entonces un hombre atrevióse á entrar en las ruinas del pueblo, y levantando los escombros de una casa, halló en su tinaja una corta cantidad de aquel precioso líquido, que llevó á las eras.

Gacetilla

Cada día nos comunica el telegrafo noticias de nuevas catástrofes á consecuencia de temblores de tierra ocurridos en las provincias de Granada y Málaga. El cuadro que hoy presentan aquellas comarcas, no puede ser más desconsolador. Vean nuestros lectores el servicio telegráfico particular del presente número, y añadan los detalles en él continuados á los muchos de que ya tienen conocimiento, con lo cual podrán formarse idea de la deplorable situación porque atraviesan nuestros hermanos de Andalucía.

El Gobierno, como no podia ménos, se ocupa seriamente en la mencionada catástrofe, y estudia con la urgen-

cia que el caso requiere los medios de atender al alivio de tantas desdichas y miserias.

Pero la accion de Gobierno seria deficiente si á ella no se uniese la de las diferentes clases de la sociedad, especialmente las más acomodadas. Así lo han comprendido los españoles todos, puesto que en varios puntos se están organizando comisiones y juntas con objeto de contribuir al socorro de las citadas necesidades.

También esta ciudad ha de manifestar en la presente ocasion los generosos sentimientos de que están poseidos sus habitantes, quienes, como siempre que la voz de la desgracia les recuerda el deber de la Caridad, acudirán presurosos, de seguro, en aras de este mismo deber á hacer menos sensibles los efectos de la calamidad en que se hallan sumidas las provincias andaluzas.

Sabemos de algunas Autoridades y otras personas de distincion en la sociedad mahonesa, que tratan de secundar la iniciativa del Gobierno escitando á estos vecinos para que acudan á aliviar la suerte de aquellos infelices.

La forma en que llevarán á cabo su pensamiento nos es, por ahora, desconocida, aunque creemos que emplearán el recurso de una suscripcion general, ó por colecta secreta verificada á domicilio, ó ambas cosas á la vez.

A los que se asocian á éste objeto, corresponde apreciar cual sea el medio más eficaz. Nosotros, nos hacemos un deber de adelantar la noticia, y procurar por todos los medios que se avive y dé generosa muestra de su vitalidad el reconocido sentimiento de amor al prójimo que abrigan los corazones de estos habitantes.

Desde luego quedan las columnas de este periódico á disposicion de las aludidas Autoridades y demás personas á ella asociadas para tan alto fin, y ofrecemos también nuestra pequenez para cuanto sirva al mayor resultado de los medios que aquellos tengan á bien adoptar en su noble empresa.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior.

No habiéndose presentado reclamacion alguna contra el plano de alineacion de la calle de Gracia, durante el plazo legal de 20 dias en que ha estado espuesto al público, se acordó aprobarle definitivamente y que se tenga presente para su ejecucion.

No habiéndose presentado reclamacion alguna contra el padron de prestacion personal para obras en los caminos vecinales, durante el plazo de 15 dias en que ha estado espuesto al público, se acordó aprobarlo y que se lleve á efecto la recaudacion.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Y se levantó la sesion.

Ha llegado felizmente á la Habana el dia 31 de Diciembre último el vapor trasatlántico español «Apolo».

Muchos años hacia que no se habia hecho una pesca tan abundan-

te de sardina como lo que se efectúa estos dias. Ayer una sola barca cogió de dicho pescado, en cantidad de unos 50 quintales, habiéndose vendido á dos céntimos de escudo la tercia.

Sabemos por conducto autorizado, que ni el Reverendo D. Pedro Seguí y Huguet, ni el Rdo. Sr. Económico de San Francisco de esta ciudad, tienen noticia de haber sido nombrado el primero de dichos señores para el cargo de Vicario de la citada parroquial iglesia.

Con motivo de haberse concedido indulgencia plenaria á los fieles que, confesados y comulgados visitasen la parroquial iglesia de Santa Maria de esta ciudad, fué numerosisima la concurrencia que se notó en dicho tiempo durante todo el dia de ayer.

En estos dias debemos pedir con ahinco que cese el terrible azote que están sufriendo provincias andaluzas, y pedirlo por la intercesion del glorioso Santiago Patron de España.

El Papa nos invita á la oracion, y nos la demandan considerable número de victimas.

El telégrafo nos dá cuenta de que mañana saldrá de Madrid para Granada y Málaga, S. M. el Rey don Alfonso, quien ha dispuesto se le facilite por la Intendencia, cien mil duros para repartirlos entre los más necesitados. D. Alfonso XII ha creído conveniente pasar á Andalucía para examinar sobre el terreno la inmensidad de la catástrofe que affige á aquella importante region de España; y para que su visita sea fecunda en resultados ha dado una nueva muestra de su real munificencia. Ancho campo tendrá el augusto Monarca en donde ejercitar su caridad; á duras pruebas sujetará su bondadoso corazón al conterpar por doquiera ruinas y lágrimas. Pero su valor y abnegacion, estamos seguros de ello, estarán á la altura de las circunstancias, y su visita á los pueblos castigados será la del padre que derrama beneficios y consuelos entre sus hijos atribulados.

Debido al temporal que reina, el vapor-correo «Menorca» ha suspendido su salida para Palma en la tarde de hoy. Si calmare el tiempo la Gerencia de vapores ha dispuesto salga mañana al amanecer, con el fin de que pueda enlazar con el correo de Valencia, admitiéndose correspondencia en los estancos hasta las ocho y media y en la principal hasta las nueve de esta noche.

El vapor «Hernán Cortés» salido el 16 de Diciembre del puerto de Barcelona el dia 31 de dicho mes fondó felizmente á Puerto-Rico.

Por el Juzgado de Alayor se han instruido diligencias criminales en averiguacion de quien ó quienes sean los autores de un robo de ciento cincuenta pesetas verificado á un vecino de dicho pueblo.

Custodiado por una pareja de la guardia civil regresó ayer á esta ciudad uno de los presos que existian en la cárcel de este partido y que fué trasladado á la capital de la provincia para asistir á la celebracion del juicio oral de la causa que se le siguió sobre robo, habiendo sido condenado á sufrir la pena de dos meses

y veinte y un dias de arresto mayor y veinte y dos dias más por insolvencia de la multa de ciento trece pesetas cincuenta céntimos á que ha sido también condenado.

Con fecha de hoy ha sido puesto á disposicion del señor Alcalde de esta ciudad para que le haga sufrir la referida condena.

La sociedad «El Isleño» pone en escena el sábado próximo la preciosa zarzuela «La Tempestad», estando ya cerrada la suscripcion. En «El Consey» dicho dia tendrá lugar el beneficio á favor de la sociedad Filantrópica que se halla establecida en dicho centro recreativo.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el dia 31 de Diciembre último, han obtenido premio de 500 pesetas cada uno de los billetes números 1.973, 12.238, 12.240 y 19.654 despachados en la Administracion de loterias de esta ciudad núm. 5.

Continúan exhaustos de tabacos los estancos de esta ciudad.

Los pasajeros llegados ayer de Palma en el vapor-correo «Menorca» fueron los siguientes:

Don Carlos Moll, Matías Garias, Mateo Coll, Gabriel Ros, María Tous, Francisco Gomila y un hijo, Sebastian Anglada, Juan Roselló, Juan Sastre y un sobrino, María Vidal, Gerónima Martín, Catalina Florit, Juan Mañá, José Salvadó, dos guardias civiles y un preso, cuatro soldados.— Total 23.

La última noche de año fué de alarma en Palma.

Un buque inglés anclado en el puerto, al dar las doce, hora del tránsito de año viejo á año nuevo, hizo una salva de doce cañonazos iluminó sus vergas y tocáronse pitos y campanas.

Desconociéndose allí esa costumbre inglesa, los serenos tocaron los pitos, acudieron los hombreros y guardia civil, todos los marineros del puerto y las autoridades se pusieron en movimiento, y no faltaron los vecinos que estaban despiertos y aquellos á quienes despertó el extruendo.

Averiguando el caso todos regresaron á sus viviendas lamentando que para casos análogos no se de aviso anticipado.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 5.—11 m.

Dícese que en la sesion secreta que celebrará el miércoles próximo el Senado, se pedirá el nombramiento de un Tribunal de honor.

El señor Romero Robledo ha declarado en la alta Cámara que contestará á las alusiones que se le han dirigido, repitiendo en sesion pública cuanto manifieste en la secreta.

El Duque de Montpensier ha entregado mil duros para alivio de las desgracias ocurridas en Granada y Málaga.

Madrid 5.—11'00 m.

Ha llegado á Madrid D. Nicolás Salmeron, habiendo sido visitado por numerosos amigos.

En el Congreso ha habido gran animacion con motivo de votarse el acta de D. Benito. El resultado de dicha votacion ha sido favorable á los silvelistas y contrario á los partidarios del señor Romero.

Continua el debate sobre la cuestion universitaria.

Madrid 6.—9'00 n.

El Gobierno francés ha autorizado

á su representante en Madrid para que firme el protocolo de Canfranc.

Dícese que el jueves próximo Su Majestad el Rey saldrá para Andalucía, con objeto de conocer sobre el terreno las desgracias ocasionadas por los terremotos.

Madrid 6.—10'00 n.

S. M. el Rey D. Alfonso ha dado orden á la Intendencia general de Palacio que se tengan dispuestos cien mil duros para repartirlos en su viaje á Andalucía.

En Torrox y Verja ha habido nuevas trepidaciones.

Los estudiantes de Madrid han recorrido las calles de la Capital con objeto de recolectar para las ciudades que han sufrido las consecuencias de los temblores de tierra; habiendo recaudado una respetable cantidad.

Granada 7.—1'55 madrugada.

Continúan observándose pequeñas oscilaciones en Motril. Anoche se hundieron algunos templos, el hospital, el convento de Nazarenos y otros edificios. El culto religioso se celebra al aire libre; las Nazarenas, que abandonaron el convento poco antes de hundirse, se han refugiado en un barrancon de madera situado en medio de un huerto. De Granada han emigrado 15.000 habitantes, y muchos de ellos se hallan acampados en casetas de madera y en las plazas públicas. Se tiene noticia de haber fallecido entre las ruinas, otros 500 vecinos. Los habitantes de los pueblos salen al campo acosados por el temor de que se repitan los terremotos. El año 1829 ocurrieron terremotos que duraron 40 dias.—*Mencheta.*

Madrid 7.—9'30 m.

No se tiene noticia de ninguna nueva trepidacion.

En Lisboa, París y varias ciudades de Italia, se apresuran á mandar socorros á los pueblos de Andalucía.

En Madrid se celebrará una gran fiesta organizada por la sociedad de Escritores y Artistas.

El Sr. Cánovas del Castillo leerá hoy en el Congreso el proyecto de Ley, autorizando á las Diputaciones de Granada y Málaga para que levanten empréstitos y dediquen sus productos á la reedificacion de edificios.

Madrid 7.—10'00 m.

Antes de salir S. M. el Rey para Andalucía, tendrá lugar, bajo su presidencia, un Consejo de Ministros. El Rey permanecera seis ú ocho dias en las provincias andaluzas, si las circunstancias no le detienen en ellas por más tiempo.

Esta semana quedará ultimada la memoria sobre la administracion del Ayuntamiento de Madrid. Los izquierdistas tratan de pedir que dicho documento se lleve al Congreso.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Diciembre

| Día | Borlatos | Bueyes | Vacas | Temeros | Temeras | Cabras | Carneros | Cerdos | Peso kilogram | Procedencia de la res |
|-----|------------------|--------|-------|---------|---------|--------|----------|--------|---------------|-----------------------|
| 5 | Miguel Mercadal | » | » | » | » | » | » | 1 | 80 | San Lorenzo |
| | Juan Ginard | » | » | » | » | » | » | 2 | 30 1/2 | Barranc J. Orfila |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 118 | Vergel Cavaller |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 50 | idem. |
| | — | » | » | » | » | » | » | 2 | 21 1/2 | Vicente Chequet |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 14 | Torre nova |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 80 | Huerto Biniay |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 12 | Pedro Pons |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 37 | Son Triay |
| | Pedro Palliser | » | » | » | » | » | » | 1 | 93 | Sta. Maria |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 187 | Son Olivar |
| | Rosa Pons | » | » | » | » | » | » | » | 20 | Son Mir |
| | Sebastian Olives | » | » | » | » | » | » | » | 82 | Son Rafalet |
| 6 | Juan Ginard | » | » | » | » | » | » | 1 | 87 | José Sintes |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 44 | Huestrá Cristobal |
| | — | » | » | » | » | » | » | 2 | 13 1/2 | Torre nova |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 399 | Se mola Alayor |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 217 | Noria B. Mercadal |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 71 | Estancia Labeca |
| | Pedro Palliser | » | » | » | » | » | » | 1 | 37 | Miguel Guarino |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 109 | Vergel L. Seguí |
| | Miguel Mercadal | » | » | » | » | » | » | » | 10 | idem. |
| | Rosa Pons | » | » | » | » | » | » | » | 227 | Noria Binifall |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 379 | Cutaynet |

Bolsa de Barcelona. 5—4'00 t.

| | | |
|---|-------------|---------|
| 4 p. 000 | ciento int. | 59'220 |
| 4 p. 000 | Exterior | 59'500 |
| 4 p. 000 | amortizable | 75'000 |
| B. H. de Cuba | | 85'500 |
| B. Hispano Colonial | | 40'770 |
| Crédito Mercantil | | 46'000 |
| Banco de Cataluña | | 22'000 |
| F. C. de Barcelona á Francia | | 55'500 |
| F. C. del N. de España | | 111'500 |
| Orenses | | 24'370 |
| F. C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000 | | 62'370 |
| F. C. de Medina á Orense y Vigo | | 46'870 |
| Interior, Exterior, Amortizable y Cubas, cupon cortado. | | |

Madrid 5.

| | | |
|-------------------------|-------------|--------|
| 4 p. 000 | perpetuo | 59'550 |
| 4 p. 000 | amortizable | 75'500 |
| B. Hipotecarios de Cuba | | 85'700 |

Seccion Religiosa.
Santo de hoy.
 San Julian ob. y mr.—Abrense las velaciones.
 Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Maria
Santo de mañana.
 Stos. Ceferino, Luciano y compañeros mrs.

SERVICIO DE LA PLAZA
 PARA EL DIA 8 DE ENERO DE 1885.
 Gefe de dia el señor coronel teniente coronel del Regimiento Infantería de Mindanao D. Antonio Martín.
 Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.
 Entrados el 6
 De Palma vapor correo «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 18 tripulantes 23 ps. efs. y la correspondencia.
 De Bugia Goleta «Rayo» patron Gabriel Marsal con 7 trips. y algarrobas.
 Despachados el 7
 Para Palma con efectos y la correspondencia vapor correo «Menorca».

ANUNCIOS.
Casino «Circo Industrial»
 Se participa á los señores socios de este casino, que el domingo 11 del actual, de tres y media á cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la eleccion de Presidente, Tesorero y Secretario, cuyos cargos se hallan vacantes por renuncia de los señores últimamente elegidos para desempeñarlos.
 Mahon 7 Enero 1885.—P. O. de la Junta, Benjamin Sintes, vice-secretario.

Casino «El Progreso»
 El día 10 de los corrientes, por la noche, se celebrará baile de Sociedad.
 Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los socios.
 San Luis 5 Enero 1885.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.
 Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 1.º Enero de 1885.
 Ha de constar de 22.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.
 Los premios han de ser 1.128, importantes 1.606.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

| Premios. | Pesetas. |
|--|----------|
| 1 de | 250.000 |
| 1 de | 125.000 |
| 1 de | 80.000 |
| 1 de | 40.000 |
| 20 de 5 000 | 100.000 |
| 500 de 1000 | 500.000 |
| 600 de 800 | 480.000 |
| 2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor | 20.000 |
| 2 id. de 5.500 para el premio segundo | 11.000 |

1.128 1 606.000
 Mahon 1.º de Enero 1885.—El Administrador, P. J. Hernandez.

Subasta
 El día 17 del actual y á las once de la mañana, se venderá en licitacion privada, acomodando la postura, en el despacho del notario D. José Vincent, una viña sita en el camino de la Alquería cremada de este término, propia de Jaime Sintes y Orfila.

Subasta
 El día 30 de Enero á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:
 1.º Una casa situada en la calle de Deyá de esta Ciudad, señalada con el num. 2, con todos sus accesorios. Y 2.º Un huerto de recreo con casa habitacion situado en el camino de Llumesanans inmediato á la carretera de S. Clemente.
 Los titulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaria de dicho D. Francisco Andreu.

En venta
 Lo está una casa situada en esta ciudad calle del Sol n.º 79.
 Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

HILO PARA ZAPATEROS
 Se hallan de venta en las cordelerías de Juan Tutzó, calle del Bastion n.º 10 y de Francisco Estopara calle de la Iglesia, de las clases y precios siguientes:
 N.º 3. 400 gramos . . . 0'65 ptas.
 N.º 4. — — . . . 0'70 »
 N.º 5. — — . . . 0'80 »
 N.º 5. 500 gramos . . . 0'95 »
 N.º 6. — — . . . 1'10 »
 N.º 7. — — . . . 1'25 »

ACEITUNAS SEVILLANAS
 Se encontrarán de superior calidad á 4 reales vellon el kilo en el establecimiento
Portal de LA VID Número 20

Pérdida
 La persona que hubiese encontrado una aguja de pecho con dos diamantes y la entregue en esta imprenta ademas de las gracias recibirá una gratificacion.



Agenda de Bufete ó Libro de memorias para 1885.
 Se han recibido en la imprenta de este periódico y se hallan de venta al precio de seis y diez reales vellon el ejemplar. Contiene ademas del santoral, una tabla de reduccion de monedas francesas á las españolas y viceversa, extensas tablas del sistema métrico decimal: reduccion de monedas extranjeras á pesetas y céntimos: tarifa de los ferrocarriles de España: Guia de Madrid, etc., etc.
 Es de gran utilidad no solo para el comercio sino tambien para particulares.

Trages para caza
 Se han recibido en EL BAZAR CANET un surtido de panas francesas propias para dichos trajes, los que se construyen á la medida á los siguientes precios:
 35 Pesetas
 20 » » »
 11 » » »
 6 » » »
 Se hallan de muestra algunos tipos en el
BAZAR CANET

Para vender
 Lo está la casa número 6 de la Calle de la Iglesia de Villa-Carlos. con su espacioso huerto y jardín. En esta imprenta informarán.

LA MAR!!
 Se acaba de recibir un grandioso surtido espresamente para las presentes Pascuas y demas temporadas del año, las cuales son: patatas legítimas de Málaga: las inmejorables nueces francesas: el puro y legítimo pan de higo valenciano; y un sin número de cocos de superior calidad, como igualmente castañas, higos, pasas, y demas artículos todos á precio convencional procurando favorecer al público todo lo mas posible. Dirigirse en casa del conocido Valenciano
Calle Anover, núm 13

PARA ALQUILAR
 Lo está un piano, en la calle del Castillo número 34.

AL PÚBLICO
 La tienda del GRAN BARATO DE LOZA Y CRISTAL y otros artículos, situada en la Plaza de la Pescadería, núm. 23, queda trasladada á la calle

PORTAL DE MAR, 7.
 En donde encontrarán un gran surtido, tanto en loza como en cristal sumamente módico. Como tambien en pañolería, medias, calcetines, camisetas y garibaldinas, á precios sumamente baratísimos.
Precios de los géneros
 Platos de toda clase y á todos precios.
 Juegos café, de diferentes clases y precios.
 Bajillas para 8 y 12 cubiertos varios precios.
 Candeleros 10 y 12 rs. par.
 Copas cristal desde 18 reales docena hasta 40.
 Botellas tanto para agua como para vino desde 1 real y medio hasta 6 rs. una.
 Vasos desde 8 rs. docena hasta 20 reales idem.
 Platos cristal á 18 rs. docena.
 Escupideras para sala tanto en opal como azul y diferentes colores á 12 rs. par.
 Copas modernas forma globo á 40 reales docena, grandes.
 Copas modernas forma globo á 24 reales docena, para vino.
 Copas modernas forma globo á 20 reales docena, para licor.
 Azucareras cristal á 4 rs. una.
 Vinageras (comboys) completas á 16 rs. par.
 Floreros opal y azul celeste 3 rs. par.
 Joyeros idem idem 1 y medio real par.
 Tubos cristal 2 reales uno.
 Tubos medio cristal 1 real uno. Por docenas 10 reales.
 Medias desde 1 real par hasta 4 reales.
 Calcetines blancos y de colores, para caballero, desde 1 real par hasta 3.
 Las personas que deseen surtirse de loza y cristal siendo dentro la poblacion se llevará á domicilio y teniendo que salir el género fuera se empaqueta gratis.

¡ALERTA!...
PORTAL DE MAR, 7.

TEATRO
 Compañía Lírico Italiana
 Funcion para mañana Jueves 8 Enero 1885
 2.º de Abono 5.º Serie
 Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos
RIGOLETTO
 Se empezará á las ocho en punto
 Imp. de M. Parpál.—Bastion, 39.